

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CARBONEROS (JAÉN)

2019/302 *Delegación de funciones de la Alcaldía.*

Anuncio

Don Domingo Bonillo Avi, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Carboneros.

Hace saber:

Que con fecha 23 de enero de 2019, por el Sr. Alcalde-Presidente, don Domingo Bonillo Avi, se ha dictado el siguiente Decreto:

“Que de conformidad con lo establecido en el artículo 47 del ROF, y dado que por motivos de enfermedad no puedo atender las funciones propias de la Alcaldía.

RESUELVO:

Primero.-Delegar las funciones de la Alcaldía-Presidencia en doña Josefa Ramírez García, Teniente de Alcalde, durante los días del 23 de enero y 28 de enero de 2019, ambos inclusive.

Segundo.-Que se dé cuenta de la presente Resolución, a la interesada, para su aceptación, y al Pleno de la Corporación, en la primera sesión que celebre.

Tercero.-Que la presente Resolución se publique en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carboneros, a 24 de Enero de 2019.- El Alcalde, DOMINGO BONILLO AVI.